



**Providencia**  
*Vida Buena*

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **15453**

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **20 AGO 2025**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°4 "Ayudas técnicas médicas", del Reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para el señor JOSÉ QUIROZ QUIROZ, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°5.734, fecha 19/08/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa cotización por \$194.776.- (IVA Incluido), de OPTI STORE SPA, RUT N° 78.445.210 -7, teléfono 22209 20 48 - Avda. Providencia N°2204, quien recibe obligación presupuestaria

|                                                          |
|----------------------------------------------------------|
| Imputación Presupuestaria:                               |
| Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"       |
| Subprograma: 04 Programas Sociales                       |
| Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales |

  
MARIA PAZ MIRANDA DIAZ  
ASISTENTE SOCIAL

ASISTENTE SOCIAL  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social

  
CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO  
SOCIAL

DEPTO. DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO